Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.109 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20107

Tratan la situación del área energética

El Gral. Videla, a poco de su arribo del Comahue, recibió informes de los sectores gubernamentales

BUENOS AIRES, 22 (NA). — A través de voceros autorizados, se tuvo conocimiento de que el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió ayer a poco de su arribo de la gira que realizó por provincias norpatagónicas, informes de distintas áreas gubernamentales con relación al pleito que afectó a las empresas eléctricas de esta capital y que le fueron alcanzados por conducto de la Secretaría Técnica de la Presidencia.

BUENOS AIRES, 22 (NA). — En distintos niveles continúase analizando el conflicto que mantuvieron durante más de dos semanas los obreros de las empresas energéticas de esta capital, quienes normalizaron totalmente sus tareas desde el lunes último.

Según trascendió, el tema fue motivo de estudio ayer en esferas del Ministerio de Trabajo, de la Secretaría de Energía, de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) de la intervención en el Sindicato de Luz y Fuerza, de la intervención en al Confederación General del Trabajo (CGT) y de la Presidencia de la Nación.

De acuerdo con lo que se supo extraoficialmente, ayer se reunieron el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, y el interventor en la CGT, comodoro Julio César Porcile, quienes analizaron el problema con distintos asesores.

Otra reunión vinculada con el mismo tema se realizó entre el recién arribado secretario de Energía, Guillermo Zubarán, y el presidente de SEGBA, contralmirante (R) Félix Imposti.

Según lo que pudo saberse, previamente Imposti se había reunido con el interventor en el Sindicato de Luz y Fuerza de esta capital, teniente coronel Raúl Saumell, para evaluar la situación.

Por último, también se supo que dirigentes sindicales de Luz y Fuerza continuaron los contactos para establecer negociaciones con las autoridades nacionales, en procura de lograr la revisión de las más de 200 cesantías dispuestas por SEGBA.

Harguindeguy se reúne el 25 con 5 gobernadores

BUENOS AIRES 22 (NA) — El próximo lunes el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, mantendrá una reunión con los gobernadores de las provincias de Mendoza, Río Negro, Neuquén, La Pampa y Buenos Aires.

Las deliberaciones se iniciarán a las 9 en la planta baja de la Casa Rosada, y tendrán por objeto encontrar una solución definitiva y satisfactoria al problema planteado en la Cuenca del Río Colorado.

Las provincias que forman parte de dicha cuenca mantienen un largo litigio ya que mientras algunas —Mendoza, Río Negro y Neuquén— aprovechan en gran medida las aguas del río Colorado, las restantes —La Pampa y Buenos Aires— se encuentran con un caudal mínimo o incluso nulo.

Zarparon hoy las unidades de la flota antártica

BUENOS AIRES, 22 (NA). — En dársena A de Puerto Nuevo se realizó hoy la ceremonia de zarpada de las unidades que integran la Agrupación Naval Antártica, que conduce a los integrantes del Comando Conjunto Antártico de las tres fuerzas armadas.

El acto tuvo lugar frente al rompehielos "General San Martín" y fue presidido por el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo G. Padilla, iniciándose con la ejecución del Himno Nacional. Posteriormente, se dio lectura a la resolución de la Junta Militar por la que se dispone la integración de la fuerza de tarea conjunta.

Seguidamente se ofició una misa de campaña y el vicealmirante Padilla impartió la orden de zarpada. Poco después, soltó amarras el transporte "Bahía Aguirre", y luego hizo lo propio el rompehielos "General San Martín".

En esta unidad, buque insignia de la Agrupación Naval Antártica, se embarcó el comandante conjunto antártico capitán de navío Isidro Paradelo, y su estado mayor.

Agosti formuló una exhortación al país

Afirmó que "los enemigos principales del progreso son la subversión y la delincuencia económica"

BUENOS AIRES, 21 (NA) — El comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, afirmó que "los enemigos principales del progreso son la subversión y la delincuencia económica" y formuló una convocatoria al pueblo argentino "para que renueve su cuota de fe en sus fuerzas armadas y nos ayude, con todos los medios a su alcance en la lucha por restablecer y preservar los valores esenciales de la Nación".

"El pueblo argentino, formado y educado en las normas tradicionales de la fe cristiana y amante de la libertad individual —dijo Agosti— guiado por sus fuerzas armadas continuará su lucha y triunfará sobre los delincuentes que pretenden cambiar su estilo de vida, basado en la libertad, en la justicia y en la vigencia de los derechos humanos".

El comandante de la Fuerza Aérea formuló estas declaraciones ayer al regresar de Paraná, ciudad en la que asistió al primer vuelo solo en aviones Camberra de pilotos de la Segunda Brigada Aérea.

Además Agosti condenó severamente los atentados cometidos recientemente contra el Círculo Militar y contra medios de transporte.

"Los hechos ocurridos el último fin de semana —señaló— son irracionales, pues atacar en forma indiscriminada, colocar bombas en lugares públicos o medios de transporte colectivos, indican claramente la calidad moral de sus ejecutores".

Enfatizó el comandante de la Fuerza Aérea en señalar que "la destrucción de vidas humanas, especialmente de mujeres y niños, es propia de criminales que buscan obtener notoriedad pública a satisfacer una morbosidad que no es propia del país".

Reiteró algunos conceptos de las metas del gobierno militar, al indicar que "para el desarrollo del proceso no se han fijado lapsos ni se lo ha dividido en tiempos, sino que sólo la consecución de los objetivos básicos fijados pondrá fin a la intervención de las fuerzas armadas en la vida política del país".

Agosti se refirió expresamente, también al conflicto que afecta a la empresa estatal Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

Dijo al respecto que "la impaciencia es mala consejera" y que a su criterio "existen sectores del pueblo argentino que han olvidado que el proceso iniciado el 24 de marzo no se hizo contra ningún sector, gremio o partido político, sino para lograr el destino de grandeza, que todos los argentinos anhelamos y consideramos justo para el país".

Aseguró que "ello implica responsabilidades para todos" y que "el gobierno nacional cumple con la parte que le corresponde".

"Aspiramos a reencauzar integralmente la vida nacional y cambiar la actitud del ciudadano argentino con respecto al ejercicio de su propia responsabilidad, para facilitar el desarrollo pleno de nuestra potencialidad como nación", añadió.

Como respuesta a su interrogante periodístico, Agosti señaló que las relaciones con la jerarquía eclesiástica y "el episcopado argentino en particular, son perfectamente normales" y agregó que prueba cabal de ello son las reuniones que periódicamente se realizan en el más alto nivel y de cuyos resultados tienen información inmediata el pueblo argentino a través de los órganos de prensa".

"La sensibilidad puesta de manifiesto por el Episcopado Argentino —dijo por último— y sus preocupaciones, coinciden plenamente con las que tienen también la Junta Militar y todos los integrantes de las fuerzas armadas.

"La solución de los asuntos que originan esas inquietudes dará satisfacción a las expectativas que en todos los órdenes de la vida nacional alienta cada ciudadano argentino".

La posición de Panamá apoya nuestro país

PANAMA, 22 (AFP). — La Argentina mantiene inalterable y conocida su actitud de apoyo a la posición panameña en la negociación sobre la soberanía del canal, declaró hoy el nuevo embajador argentino en Panamá, Rodolfo Baltierrez, después de presentar sus cartas credenciales al presidente de la república.

Baltierrez, quien ya había sido antes embajador argentino en este país, expresó al presidente, Demetrio Basilio Lakas, el reconocimiento de su gobierno por el apoyo que siempre ha brindado Panamá a la reafirmación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas.

Nuevo embajador en los E.U. es el Dr. Aja Espil

BUENOS AIRES, 22 (NA) — El nuevo embajador argentino ante los Estados Unidos, Dr. Jorge Antonio Aja Espil, tiene 56 años de edad y una dilatada trayectoria académica, docente y diplomática.

El anuncio de que el gobierno de Washington otorgó el placet correspondiente fue formulado ayer por la Cancillería. Aja Espil nació el 25 de noviembre de 1920, en 1945 se graduó como abogado y luego se doctoró en jurisprudencia.

Entre 1962 y 1963 fue subsecretario de Relaciones Exteriores de la Nación también fue embajador en Colombia en 1971 y 1973 conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; miembro del comité asesor de derechos humanos de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO en 1961 y presidió la delegación argentina a la Segunda Conferencia Internacional de Viena sobre derechos consulares de las Naciones Unidas en 1963.

Se ignora la suerte de la viuda de Mao

No se confirmó su ejecución junto con otros tres líderes.- Proclaman a Hua titular del P. Comunista

HONG KONG, 22 (UPI). — China anunció hoy la designación de Hua Kuo-fen como nuevo presidente del Partido Comunista y añadió que fue aplastado un complot de la viuda de Mao Tse-tung y otros extremistas de izquierda para tomarse el poder.

"El comité central encabezado por el presidente, Hua Kuo-feng, adoptó medidas resueltas y decisivas para aplastar a la pandilla conspiradora contrarrevolucionaria, y liquidó un veneno dentro del partido", señaló la agencia oficial de noticias de Nueva China.

Los observadores de los acontecimientos chinos dijeron que no se sabe con certeza si la palabra "liquidó" significa que la viuda de Mao y sus tres asociados extremistas mencionados en el despacho fueron o no ejecutados.

Fuentes diplomáticas y de inteligencia señalaron que, según las informaciones más verídicas que poseían, los cuatro continúan, vivos, aunque parece que uno de ellos resultó herido.

Durante los últimos días circularon varias informaciones sobre la ejecución de Chiang Ching y sus partidarios radicales, conocidos como la "mafia de Shanghai", aunque no fue confirmada ninguna de estas informaciones.

El informe de la agencia china, confirmado por el nombramiento de Hua Kuo-feng como nuevo presidente del Partido Comunista,



(Radiofoto UPI)

Manifestantes portando cartelones con leyendas de apoyo al primer ministro Hua Kuo-feng y de condena contra la viuda de Mao se desplazan por las calles céntricas de Pekín

Violaciones a la tregua en el Líbano

BEIRUT, 22 (UPI). — El más reciente alto el fuego entró hoy en su segundo día de existencia registrándose "gran número de violaciones" desde la madrugada de ayer, comienzo oficial de la tregua.

Un vocero de la Liga Arabe dijo que los 2.500 soldados que componen la fuerza pacificadora estacionados en Beirut, ocuparon posiciones a lo largo de los frentes de la capital para vigilar las transgresiones.

"El comando lamenta decir que se registraron gran número de violaciones en el primer día, que costaron la vida a varias personas inocentes", señaló el vocero.

Añadió que se informó de los incidentes al presidente Elías Sarkis, que supervisa personalmente la tregua.

Líderes derechistas indicaron que la tregua triunfó solamente "en una porción un poco mayor que el 50 por ciento", el primer día.

El alto el fuego, el más reciente de casi 60 registrados desde el comienzo de la guerra en abril de 1975, fue acordado en una conferencia cumbre celebrada en Riyadh a la que asistieron seis líderes árabes.

En Riobamba (Ecuador) rige la ley marcial

QUITO, 22 (Latin). — El triunvirato militar implantó la ley marcial en un esfuerzo por doblegar la insurrección popular en la ciudad de Riobamba, donde los incidentes han dejado un saldo provisional de un muerto y siete heridos.

Grupos de ciudadanos, desafiando el toque de queda impuesto en Riobamba desde las 18 horas, levantaron barricadas, cavaron trincheras y enfrentaron con piedras, palos y catapultas a los efectivos de la fuerza pública.

Las maniobras de evasión de divisas

Once empresarios del transporte a disposición del P.E.

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Policía Federal anunció oficialmente la puesta a disposición del Poder Ejecutivo de once empresarios vinculados al transporte internacional por automotor quienes realizaron maniobras de evasión de divisas en perjuicio del país por aproximadamente 400 millones de dólares.

Las maniobras, que consistían en el no ingreso regular de las divisas que obtenían por la venta de pasajes en el exterior, permitieron a las empresas cuyos directivos se encuentran inculpados en la evasión incrementa sus patrimonios en forma "monstruosa" ya que ese dinero quedaba en el extranjero o era volcado al mercado paralelo.

En la información oficial también se puntualiza que "ante la burla" que tales maniobras significan para toda la legislación interna e internacional, fueron puestos los inculpados a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Comunicado oficial

La información dice textualmente: "El gobierno nacional, prosiguiendo con la política de saneamiento moral y económico impreso a su accionar desde el 24 de marzo pasado, dispuso oportunamente una exhaustiva investigación tendiente a determinar el accionar de las empresas de transporte automotor con autorización de viajes internacionales.

"Es así como divisiones especializadas de la Policía Federal procedieron a vigilar el movimiento de las empresas "Transcargo Internacional", "Automotores para Rutas Argentinas", "Expreso El Corsario Rojo", "Bertocini y Mezzadra", "Unión Santafesina", "El Rápido", "Transportes Tomeo", "Transportes Eufemio Voldman", "Transportes de Gregorio S. A.", y otras. Llegándose a la conclusión de que en casi todas las empresas no se cumplimentaban los aportes de ingresos correspondientes, en el ámbito interno, y que casi todas ellas, desde el momento de su fundación, no ingresaron al país, las divisas extranjeras que en concepto de flete debían girar a través del Banco Central de la República Argentina.

"Esa situación llegó a deformar en forma tal el transporte automotor internacional, que permitió a las empresas incrementaciones patrimoniales monstruosas, sin que dejara al país las reservas de divisas que, por el contrario, sangraban permanentemente hacia el exterior o volcaban al mercado paralelo.

"Este lesivo procedimiento era disimulado en tres formas: 1o.) Se declaraban fletes internos cuando en realidad se contrataban internacionalmente; 2o.) No se giraban las divisas cobradas en el exterior, sino que se cobraban en efectivo y se ingresaban clandestinamente; 3o.) Se facilitaba los conocimientos de embarque a empresas extranjeras no autorizada a operar dentro del territorio nacional, ingresando directamente en su contabilidad negra los beneficios en divisas obtenidos.

Por último, algunos fletes internos cobrados en divisas por ser tránsito de exportación, se los declaraba como recibidos en moneda nacional.

"Ante la situación planteada, los daños que a la economía significa el tráfico de divisas realizados y la burla a toda la legislación interna e internacional, y a los efectos de facilitar la investigación, el Poder Ejecutivo ha puesto a su disposición a las siguientes personas: Edgardo Luis Guerrico; Samuel Britvin; Miguel Padilla Galeano; su hermano Francisco Padilla; Antonio Sánchez; Juan Haidar; Hugo Raúl Haidar; Oscar Diojtar; Roberto Tomeo; Carlos Alberto Rossatti; Carlos Emilio Troillet y otros.

"A estas la documentación analizada hasta el momento, se ha valuado las divisas evadidas por aproximadamente 400 millones de dólares. Actúa también el Banco Central de la República Argentina al tenor de la ley 19.359 y autoridades de la Dirección General Impositiva".

Otro debate Ford - Carter

WILLIAMSBURG (Virginia), 22 (UPI). — Los dos aspirantes presidenciales, Gerald Ford, por el Partido Republicano, y Jimmy Carter, por el Demócrata, llegan hoy a esta ciudad para el último de su serie de tres debates televisados.

Los observadores políticos señalaron que quizás éste sea el más importante de la serie, porque indudablemente se grabará más firmemente en las mentes de los millones de votantes que el martes 2 de noviembre elegirán al próximo presidente de Estados Unidos.

El debate, que se desarrollará en la universidad local, será de temas variados, sin concentrarse en un área especial.

La amplitud de temas, la escasa diferencia de los candidatos en los sondeos de opinión pública y la cercanía de las elecciones: probablemente hará que los candidatos tengan un intercambio animado.

El presidente Ford usará el debate como trampolín para un recorrido a través del país que concluirá en la localidad de Grand Rapids (Michigan) el día de las elecciones.

Carter, que aventaja en los encuestas a Ford, continuará su itinerario previsto y regresará a su pueblo de Plains (Georgia) para descansar una semana antes de emprender un viaje parecido al de su oponente.

Este debate quizá origine algunas sorpresas tal y como sucedió en los anteriores.

Al principio se creyó que Carter ganaría la discusión sobre política nacional, aunque la mayoría de las encuestas públicas indicaron que perdió.

Sin embargo, se esperaba que el presidente, como comandante en jefe de las fuerzas armadas y oficialmente conductor de la política extranjera, ganara el segundo debate.

Bloquean fondos de la Sra. de Perón y López Rega

La medida fue adoptada por el Banco de España

MADRID, 22 (UPI). — El Banco de España ordenó el bloqueo de todas las cuentas bancarias y de ahorro así como efectos que se encuentran a nombre de la ex presidente argentina, María Estela Martínez de Perón, y de su asesor, José López Rega, según informó el vespertino madrileño "Diario 16".

"Esta orden del Banco de España —expresa— figura en un oficio de fecha 11 de octubre, enviado a todas las entidades bancarias españolas".

Señala que "los bancos están obligados a notificar al Banco de España la existencia de efectivos en el caso de que los hubiere. De igual modo deberán remitir una carta en caso negativo".

El embargo de las cuentas de la ex presidente argentina, así como las de López Rega, debe hacerse tanto si son individualmente como si fueran conjuntas, según la circular.

Días después del derrocamiento de la ex mandataria circuló en Buenos Aires el rumor, sin confirmación, de que el Banco de Santander podría haber recibido un depósito de la viuda de Perón. También se implicó en el asunto al médico y amigo de la familia Perón, Francisco Flores Tascón, quien fue a la Argentina para visitar a la viuda de Perón, mencionándose que a su regreso a España podría ser acusado de presunto portador de bienes traídos desde Buenos Aires, por encargo de la ex presidente. Sin embargo, el médico español, antes de partir de la Argentina, pidió que le hicieran una revisión de cuánto traía y, a su llegada al aeropuerto madrileño de Barajas, igualmente pidió a la Aduana que levantara acta de lo que era portador, para que así quedara clara su situación.

Por otra parte, funcionarios de la policía española, por orden del juzgado número 14 de Madrid, registraron días pasados la Quinta "17 de Octubre", propiedad de la familia Perón y residencia del fallecido presidente Juan Domingo Perón, durante su exilio en España. El juzgado se incautó de todos los documentos encontrados en la finca, pero se desconoce el alcance del valor de los mismos.

Tanto el registro a la quinta "17 de Octubre", en el barrio residencial de puerta de Hierro, como la circular del Banco de España, son consecuencia de un proceso iniciado en Buenos Aires para investigar la existencia de fondos reservados de la ex presidente Martínez de Perón que pudieran haber sido enviados ilegalmente a España durante su mandato. La intervención de la justicia española se realiza a petición de las autoridades judiciales argentinas.

Sobre la presidenta derrocada recaen tres procesos por supuesta utilización discrecional y personal de fondos destinados por grandes empresas a la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

En cuanto a López Rega, también tiene procesos pendientes por causas similares, y el gobierno argentino solicitó al español su extradición, pero no fue determinado su paradero y se encuentra prófugo.

Cadenas Madariaga: El campo y la industria

Posible venta de 2 millones de tt. de trigo a Brasil

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Dr. Mario Cadenas Madariaga, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, que viaja al Brasil, señaló la posibilidad de que coloquen dos millones de toneladas de trigo en ese país y calificó como muy buenas las perspectivas para las carnes argentinas en el exterior.

Sus declaraciones fueron recogidas anoche, por la pantalla del canal 13 de televisión, cuando fue entrevistado por Bernardo Neustadt en el programa Tiempo Nuevo.

En ese programa, Cadenas Madariaga abordó el problema del tácito enfrentamiento entre el campo y la industria, surgido desde la revolución industrial en el siglo pasado y dijo que "no tiene razón de ser".

Reconoció, sin embargo, que "no es fácil superar una serie de contradicciones" y ligó ambos procesos citando a los tratadistas que opinan que ninguna revolución agropecuaria dejó de originar un proceso industrial.

Dijo que en la Argentina tanto el campo como la industria crearán las condiciones para la recuperación económica nacional y señaló que del buen manejo de la producción agropecuaria y su conveniente colocación en el exterior, dependerá una favorable inclinación de la balanza de pagos, como asimismo poseer una importante reserva de productos alimenticios.

SE EXPORTARAN SIETE MILLONES DE TT. DE TRIGO

Cadenas Madariaga también anunció que la cosecha de trigo superará los diez millones de toneladas, de las cuales aproximadamente siete millones serán exportadas.

"No hay que tener ningún temor por la colocación de ese saldo exportable", señaló el funcionario y destacó que de una vez por todas "hay que superar esos temores, síntomas de subdesarrollo y resabio de la crisis del 30".

Tomando como base la situación granelera mundial, Cadenas Madariaga desestimó que la junta reguladora debe recubrir a la aplicación de los precios sostenes y aunque ello suceda "la posible emisión de 190 millones de pesos ley para cubrir el rubro no provocaría mayores dificulta-

(Pasa a pág. [illegible])

Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0099.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Problemas agropecuarios

(Viene de pág. 1a.)

des, dado que serían reabsorbidos por la misma exportación'.

En su opinión, el gravamen del 10 por ciento para las exportaciones no debe ser derogado, pero aclaró que eso dependerá de la evolución en la situación internacional, que su cartera —afirmó— sigue con mucha atención.

Sus esperanzas fueron cifradas en una mejora del precio internacional del trigo y a ello se agrega que se presentan buenas perspectivas para las carnes, en cuyo rubro "se normaliza el ritmo exportador a razón de cincuenta mil toneladas mensuales".

LA DEVOLUCION DE LA CAP A SUS ACCIONISTAS

También habló de los reclamos públicos de los productores por la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) "el 7 de julio pasado —dijo— anunciamos que sería devuelta a sus accionistas, cosa que también está prevista en el programa económico".

Dijo que ello "se hará en el marco del principio de la afirmación de autoridad en la que se enmarca la labor de este gobierno y el estudio de los intereses nacionales por sobre todas las cosas".

Afirmó que antes de su devolución la CAP será ordenada, se pondrán sus padrones al día y se determinará cuál será la definitiva naturaleza jurídica de la empresa, así como su funcionamiento en relación con la nueva ley de carnes que se dictará.

En cuanto a la producción de harina de carne, el funcionario señaló que se están realizando estudios sobre un producto que recomendó el Dr. Luis Federico Leloir y afirmó que con el mejoramiento de los precios agrícolas "se producirá un generalización en el uso de fertilizantes".

A partir del primero de noviembre —anunció Cadenas Madariaga en otra parte del diálogo— será firmado el acuerdo con el sector de la producción lechera y se acordará un incremento del 11 por ciento en el precio de la grasa butirométrica.

Puntualizó que a su criterio el constante incremento en el precio de las tierras se produce por las buenas perspectivas que ofrece el campo. Señaló, sin embargo, que la incorporación de nuevas tierras a la producción, como consecuencia de una buena ley de arrendamientos y aparcerías rurales, y la venta de tierras públicas, "producirá una estabilización en su valor".

En el interior del país, a juicio del secretario de Agricultura y Ganadería, se detecta "una gran confianza y adhesión al proceso", según pudo constatarlo en la gira del presidente de la Nación, a quien acompañó por el norte patagónico.

Por último, resumió su programa en el logro de explotaciones con precios que hagan posible su prosecución y ampliación para su posterior redistribución. "De ello no nos vamos a apartar", prometió.

Confirman el nuevo horario para bancos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Como de "totalmente infundada" fue calificada por fuentes del Banco Central una versión periodística que indicaba que se postergaría la entrada en vigencia del nuevo horario bancario, previsto para el 1º de noviembre venidero.

La nueva jornada laboral para los empleados bancarios de esta capital y del Gran Buenos Aires será de 9.45 a 17.15, en tanto que la atención del público será de 10 a 16.

Las autoridades del Banco Central, en tanto, elaboraron un proyecto por el que se otorgaría al personal de los bancos una asignación adicional para cubrir gastos de comida, iniciativa que está a consideración de los ministerios de Economía y de Trabajo.

PREOCUPA A LAS AUTORIDADES LA ACTITUD DE ALGUNOS EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — El gobernador de Buenos Aires ha sido ahora quien llamó la atención sobre la responsabilidad de los empresarios en el proceso. El general Saint Jean no lo ha hecho, por cierto, con las reflexiones de los economistas, sino que ha sido más hondo al incursionar llamativamente en el papel de aquellos dentro del sistema de vida que caracteriza a nuestra sociedad. De los empresarios, afirmó, depende en buena medida el futuro, y "nuestro fracaso por falta de colaboración empresarial los arrastraría a todos irremisiblemente, y sólo subsistirían las empresas en manos del Estado, desapareciendo los empresarios que por falta de grandeza de alma no estuvieron a la altura del momento histórico". Y después, el mandatario bonaerense formuló una serie de interrogantes no menos expresivos al citado auditorio.

:: :: ::

¿Cuántas horas de trabajo —preguntó— dedican a atender nuestro sistema de vida o, más aún, a pasar a la ofensiva? ¿Han pensado que lo que está en juego no es la mayor o menor rentabilidad, sino la titularidad de las empresas? ¿Han reflexionado sobre todo el terreno que ha ganado el enemigo, que se mide en la gente que hoy cree más en el Estado como empresario que en la actividad privada? Trabajar aisladamente en la empresa —insistió Saint Jean— mientras el enemigo socava los cimientos del sistema es un error gravísimo y "no vale la pena que las modernicen o tecnifiquen, pues las estaría preparando para él". Hubo aún mucho más en una línea de pensamiento que indudablemente responde a la preocupación de las autoridades por ciertos comportamientos que no condicen con las reflexiones que esos sectores aludidos se formulaban sobre la suerte del país hace siete meses.

:: :: ::

Mientras el mandatario se expresaba así ante un numeroso grupo de ejecutivos, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa manifestaba en una declaración pública que "al examinar la actual coyuntura, siente el deber de expresar su grave preocupación ante lo que en estas últimas semanas aparece como un desborde que amenaza c. ar por tierra aquellos logros y malograr tantos esfuerzos. Superadas las situaciones más críticas —afirma ACDE— se advierten algunos afloramientos de un afán desmedido de lucro que se traduce en la fijación de precios exagerados para la circunstancia, el tránsito por canales comerciales ilegales, el retorno al incumplimiento de leyes impositivas y previsionales". Y aproximándose notablemente a las ideas del general Saint Jean, agrega la entidad que "si todos no mantenemos viva, con esperanzada perseverancia, la conciencia de nuestra responsabilidad, lealmente traducida en nuestro comportamiento diario en todos los niveles, el país no podrá confiar ya en el buen uso de la libertad como el camino más adecuado para la recuperación económica y el bienestar general".

Pero no todo depende de los empresarios, señala ACDE al solicitar "una más justa adecuación de las normas laborales —legales y convencionales— que permita eliminar estériles trabas a la producción". Incluyendo el saneamiento de la burocracia estatal y particularmente de las empresas públicas. Al recoger hoy estas expresiones de inquietud no se puede menos que acoplarles también aquella queja personal del ministro Martínez de Hoz, cuando hace tres semanas debió decir que "siento que me están dejando solo", aludiendo con ello al criterio unilateral con que algunos, más de los que se esperaban, se comportan en el proceso mercantil poniendo en serio peligro la fe en un sistema económico basado en la iniciativa privada y, en definitiva, a la propia sociedad libre que se trata de fortalecer. En esta etapa del proceso uno de los puntos más críticos es precisamente el aludido en esas declaraciones sobre las que bien vale reflexionar.

Con Alemania Oeste firman 4 convenios

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El canciller, contralmirante César Augusto Guzzetti, y el embajador de Alemania Federal en nuestro país, Sr. Jorg Kastl, formalizaron ayer cuatro acuerdos de cooperación técnica, en una ceremonia realizada en el palacio San Martín.

Sobre la base del convenio establecido el 18 de junio último, el gobierno germano colaborará en la planificación del sistema eléctrico del noroeste y el fomento del desarrollo agrícola y del cultivo de cítricos, ambos en Misiones, y para el avance de la metrología en nuestro país.

La cooperación de referencia comprende, por parte de Alemania, el envío de grupos de expertos por períodos expresamente determinados, la provisión de maquinarias e instrumental, y el asesoramiento y capacitación de científicos y técnicos argentinos, en lo que concierne al proyecto sobre desarrollo agrícola en Misiones.

Argentina, por su parte, asume la responsabilidad de conceder facilidades a los expertos visitantes, suministrar vehículos, financiar su permanencia en el país, asegurarles vivienda y el ingreso de sus pertenencias sin el pago de aranceles, así como la provisión de locales, personal científico y auxiliar y documentación.

En lo que respecta al cultivo de cítricos en Misiones, el país europeo cooperará en la solución de problemas de carácter virológico y fitopatológico, y en cuanto al desarrollo de la metrología (estudio de los sistemas de pesos y medidas), el acuerdo es una continuación, por cuatro años más, de entendimientos entre institutos técnicos de los dos países, concretados entre 1968 y 1972.

Anomalías en los casinos e hipódromos

Racionalización en la Lotería

BUENOS AIRES 22 (Télam).— Mediante una ingeniosa modificación del contenido metálico de los cilindros de las mesas de ruleta, a las que se agregaban 250 gramos de plomo o acero podían haberse consumado muchas maniobras irregulares en el casino de Mar del Plata, antes del 24 de marzo del año en curso.

Esta y otras sorprendentes revelaciones fueron formuladas ayer por el presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, coronel Guillermo García Florito, durante una conferencia de prensa a la que [illegible] de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi.

Dijo el coronel Florito que en el curso de la investigación practicada en el área casinos, se encontró en poder de un funcionario timbres impresos por valor de 7 mil millones de pesos, que no estaban inventariados, no constaban en el libro de altas y bajas y sin que el hecho fuera conocido por las autoridades del organismo.

Seguidamente explicó que en las mesas de ruleta se encontraron cilindros fuera de balance, a los que se habían adosado partes de plomo. Otros cilindros, fuera de uso, tenían sectores construidos de acero en lugar de bronce.

"Eso permite suponer sin mucha suspicacia, que en algunas mesas pudo haberse usado bolillas con núcleo imantado", dijo el funcionario agregando que "las conclusiones quedan a cargo del auditorio".

En los hipódromos

En cuanto a las averiguaciones en la administración de los hipódromos donde se han instruido sumarios administrativos y otros que han pasado a la Fiscalía de Investigaciones expresó que el ejercicio 1975 fue cerrado con 170 millones de déficit.

"El 24 de marzo de este año —refirió— existían pendientes de verificación boletos por un importe de 3.539.615.450 pesos, correspondientes a 88 reuniones de carreras. Las normas vigentes establecen que ese contralor debe hacerse inmediatamente después de las reuniones de fin de semana. Pero no se hizo".

"Por otra parte —agregó— la playa de estacionamiento del hipódromo de Palermo fue paralizada sin causa aparente, después de haber absorbido una inversión de 300 millones de pesos. Esto —indicó— obliga hoy a un desembolso extra de 10 millones de pesos, por los deterioros que el abandono y la acción del tiempo han causado".

Anticipó que la incorporación de totalizadores podría haber incrementado en un 30 por ciento la recaudación por apuesta, pero "lo real es que el organismo está afrontando un juicio de pago de deudas por 840.569.041 pesos".

Racionalización en la lotería y casinos

Al referirse a la racionalización administrativa en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, informó que el plantel fue disminuido en 351 agentes, que representan un 2,77 por ciento del total. Los gastos del personal se en 350 millones de pesos, que equivalen a más del 30 por ciento de los gastos presupuestados en la partida correspondiente.

A su vez, el ministro de Bienestar Social observó al final que era muy importante informar al pueblo sobre la realidad del producido por el juego, ya que existen "no pocos mitos con relación al ingreso de recursos por este medio".

Incomunicación telefónica en C. Rivadavia

Una excavadora cortó un cable

COMODORO RIVADAVIA 22 (Télam).— Como consecuencia de un accidente producido por una máquina excavadora que seccionó un manojo de cables de la red subterránea, más de 2.000 aparatos telefónicos quedaron incomunicados.

Técnicos de la ENTel, que comenzaron a reparar la avería, informaron que la tarea podría demandar varios días, ya que al romperse la cámara se produjo una inundación.

El accidente, que se produjo en las esquinas de Mitre y Rivadavia, en pleno centro de la ciudad, afectó a dos cables, de 1800 y 300 pares de líneas cada uno.

Fue autorizada la integración de J. de Disciplina

BUENOS AIRES 22 (Télam). — En el Boletín Oficial se publica el decreto número 2.449 por el cual se autoriza a los ministros, secretarios de Estado y demás autoridades competentes para designar la totalidad de los miembros titulares y suplentes de las juntas de disciplina de sus respectivas jurisdicciones, creadas por el artículo 42 del decreto ley 6.666/57.

En los considerandos de la medida se expresa "que el artículo 43 del decreto ley 6.666/57 dispone como etapa esencial del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra todo agente de la administración pública nacional presuntamente incurso en falta, la intervención de la junta de disciplina".

"Que con motivo del proceso de reorganización, que se ha operado en el ámbito de la administración pública en los distintos ministerios y organismos, se han producido bajas en el personal que han provocado la desintegración de las respectivas juntas de disciplinas".

"Que ello ha dado origen a la paralización de los sumarios administrativos que se hallan pendientes de resolución, circunstancia que en algunos casos torna gravosa la situación de los agentes que sometidos a sumario han presentado su renuncia".

"Que en consecuencia, resulta de urgencia y necesidad proveer a la integración de tales juntas en forma inmediata sin perjuicio de la ulterior adecuación de las mismas cuando las circunstancias así lo permitan de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 43 del decreto reglamentario del estatuto para el personal civil de la administración pública nacional".

Fueron fijadas normas para las obras públicas

BUENOS AIRES 22 (Télam).— Mediante los decretos 2347 y 2348, conocidos ayer, quedaron precisados los aspectos normativos que regirán los contratos entre el Estado y particulares para la realización de obras públicas nacionales.

Por el primero de los decretos se definen las expresiones: "plazo contractual", "precios contractuales" y "plan de trabajo aprobado oportunamente por la administración", estableciéndose los derechos y obligaciones de las partes para los casos de paralización de obras o rescisión de contratos.

El decreto otorga amplias facultades a la autoridad administrativa competente para determinar los gastos improductivos y no fija penalidades para ninguna de las dos partes cuando la reestructuración del proyecto o renegociación del contrato no sea posible por falta de acuerdo.

El decreto 2348 procura solución al problema ocasionado por la distorsión del mercado, para los casos en que la distorsión del mercado torna inadecuados los sistemas de reconocimiento de las variaciones en los costos.

La medida contempla las distorsiones del mercado por inequidad de fórmulas o métodos de reajuste inadecuados, improductividad de la mano de obra, mayor incidencia de gastos indirectos, menor rendimiento por desabastecimiento de materia prima, respuestos, e insumos críticos, cambios en las condiciones de importación y de comercialización, las modificaciones en los gastos financieros y las diferencias entre los precios considerados por las comisiones liquidadoras y los reales de plaza.

Establece también que esas variaciones se liquidarán y certificarán mensualmente para los contratos vigentes y, para el caso de las futuras, formarán parte del pliego de condiciones de las licitaciones, incluidos cargas sociales y otros elementos significativos de distorsión.

"No lo conozco a Bellow", expresó Jorge L. Borges

BUENOS AIRES 22 (Télam). — El escritor Jorge Luis Borges al ser requerido por Télam, con motivo de haber sido elegido el norteamericano Saul Bellow, premio Nobel de Literatura, manifestó: "No lo conozco ni he leído sus obras".

La Academia de Suecia al concederle el premio a Bellow fundamentó su decisión en "la comprensión humana y el sutil análisis de la cultura contemporánea reunidos en su obra".

Ante estos fundamentos determinados por la Academia sueca, el escritor argentino agregó: "Acabo de regresar de los Estados Unidos, donde estuve cuatro meses, y no oí mencionar para nada a Bellow. Si me hubiera tocado a mí ser jurado hubiese votado por André Malraux o el poeta español Jorge Guillén".

Declaran de interés nacional el Congreso del Niño y la TV

BUENOS AIRES 22 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional declaró de interés nacional el XIV Congreso Argentino y III Internacional "El niño y la televisión", que se realizará en la ciudad de Córdoba entre el 28 y el 31 del corriente.

En los considerandos del decreto —que lleva el número 2.365— se remarca la importancia que tiene la televisión sobre los niños, como medio masivo de educación.

También se puntualiza que, dentro de los propósitos de objetivos básicos del proceso de reorganización nacional, se anuncia la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación.

Finalmente, en la parte resolutiva, el decreto dispone que los ministerios y secretarías de Estado brinden la colaboración necesaria para facilitar la realización del congreso.

El temario a analizar por el Episcopado

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El secretario de la oficina de prensa del episcopado, presbítero Roberto M. Berg, dio a conocer un comunicado en el que se detalla el temario de la XXXIV asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, que se realizará entre el 25 y el 30 de este mes.

El comunicado expresa textualmente:

"Como es del dominio público, la semana próxima, del 25 al 30 de octubre, se realizará en San Miguel, provincia de Buenos Aires, la XXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, que corresponde a la asamblea ordinaria prevista por los estatutos de la institución".

"Las fechas de esta asamblea fueron ya fijadas en noviembre de 1975".

"El tema que ocupará principalmente a la asamblea es el señalado para la próxima reunión general del sínodo de los obispos, en Roma, para setiembre de 1977, a la que deberán asistir delegados del episcopado argentino, así como de los obispos de todo el mundo. Dicho tema es "la catequesis en nuestro tiempo, especialmente en cuanto debe ser enseñada a niños y jóvenes". Dada la importancia eclesial del tema, también para nuestro país, éste será el punto central de la asamblea.

"Además figuran en la agenda de la reunión otros diversos y variados temas de orden pastoral, entre ellos: los estatutos de la Acción Católica, la constitución de juntas diocesanas de religiosos y religiosas, diaconado permanente y ministerios, temas de liturgia, reglamentos de las comisiones y equipos episcopales, temas relativos a la enseñanza, informe sobre el plan de pastoral de "matrimonio y familia", la llamada "Biblia Latinoamericana" (como ya es de público conocimiento), informes de las comisiones y equipos episcopales, balance y presupuestos del secretariado general y de las comisiones, etc.".

Sobre seguros habló el titular de Hacienda

El Dr. Alemann dijo que son hasta 200 por ciento más caros que en otros países. La reorganización

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Un cambio en la estructura jurídica del Instituto Nacional de Reaseguros (INDER) fue anunciado implícitamente por el secretario de Hacienda, Dr. Juan Ernesto Riemann, durante la cena anual del Día del Seguro, realizada anoche.

Tras haber reiterado que la Argentina es un país infraasegurado y las primas son sumamente elevadas por comparación con otros países, dijo que los problemas de la actividad son estructurales y que en su mayor parte, surgen del monopolio estatal del mercado reasegurador, concentrado en el INDER.

En ese sentido, postuló la necesidad de dotar a este organismo de una estructura que le permita competir. "Como empresa del Estado —expresó— no podrá hacerlo; como sociedad anónima estatal o, mejor aún, con mayoría estatal pero con participación privada, puede luchar por su parte en el mercado".

"No pretendemos destruir al INDER, debilitado precisamente por no haber tenido que enfrentar la lucha vivificante de la competencia, sino hacerlo competitivo —aclaró—. Para ello, tendrá que operar en igualdad de condiciones con la actividad privada".

La situación del mercado asegurador

En cuanto a la situación del mercado asegurador, señaló: "Nuestras primas están considerablemente por encima de los otros países", explicando que en algunos casos esa diferencia alcanza al 50, al 100 o el 200 por ciento según los ramos.

Independientemente del proceso inflacionario —señaló—, las primas aumentaron en términos reales un 130 por ciento en el ramo incendio, un 104 por ciento en automotores, un 95 por ciento en accidentes de trabajo y un 110 por ciento en robo".

"Otra parte del incremento de costos se debe a las distorsiones de una legislación laboral que, por beneficiar en exceso a un sector, perjudica al país entero", agregó.

En este sentido, se pronunció contra el monopolio del reaseguro por parte del Estado, "que permite frecuentemente competir mejor al ineficiente o que deriva en un beneficio exagerado del productor y no del asegurado".

La situación de muchas compañías

Afirmó que muchas compañías aseguradoras son, "en el fondo, poco más que simples comisionistas del INDER" y que su número pasó de 172 en 1948 a 308 en 1970, mientras en la actualidad quedan 286 en actividad.

Los argumentos que se esgrimen en favor del monopolio estatal del reaseguro "tienen hoy menos vigencia que nunca", dijo. "No es cierto que el INDER contribuya a fortalecer a las entidades, puesto que ha fomentado este verdadero minifundio del seguro, que ha debilitado al sector".

"Tampoco es cierto que al negociar en mano única las cesiones al exterior logra mejores condiciones. Sería la primera vez que el Estado es mejor negociador que el empresario privado".

"Pero además —continuó diciendo—, cómo secretario de Hacienda, del cual depende el INDER, me preocupa que funcionarios de este ente estatal negocien cesiones de seguros al exterior, sin que yo tenga medio alguno de determinar si lo hacen bien o mal".

Desafío a la actividad privada

Tras señalar que el monopolio del INDER ha llevado a un atraso en la actividad, dijo que con el proyectado cambio de estructura, "si la actividad privada es más eficiente que la estatal, tiene que demostrarlo".

Se prevé —dijo además— "un sistema de fusión de entidades, que facilitará a los más débiles la unión para cobrar la fortaleza que requieren para sobrevivir".

Por último, el secretario de Hacienda exhortó a tener el coraje de "deshacer un mal sistema y crear nuevas reglas de juego" [illegible] revés una situación en la que "por años se ha extendido a los empresarios argentinos de seguro un certificado de incapacidad que de ningún modo podemos aceptar".

"En cuanto a las empresas extranjeras —dijo—, el problema debe ser encarado en el marco de la ley que regla ese sector".

Se emitirán billetes de 10.000 pesos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — A partir del próximo lunes 25 comenzará a circular el billete de diez mil pesos, equivalente a un millón de pesos de la moneda anterior.

Así lo dispuso el Banco Central con el objeto —según señala— "de adecuar los medios de pago al nivel de precios de la economía".

El nuevo valor monetario presenta las siguientes características: [illegible] la efigie del general José de San Martín. En el [illegible] panorámica del Parque Nacional "El Palmar" (Entre Ríos), y ornamentos similares a los [illegible]. El color es rojo-amarillento y las medidas son de [illegible].

La impresión es "calcografía" con fondo de seguridad procesado mediante el sistema offset.

Se estudia en Rosario el costo del transporte

ROSARIO, 22. — En la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros se trabaja sobre la base de índices registrados desde abril a setiembre último y de acuerdo con el cuadro general evidenciado, a fin de determinar los nuevos costos del boleto de transporte.

Se expresa que si se toma en cuenta el costo a los efectos del eventual y comprometida renovación de unidades de servicio, el boleto debería tener un valor no inferior a $ 25. Las autoridades municipales en tanto, cuentan con los elementos para adoptar las disposiciones pertinentes y, en consecuencia, hasta que se conozca la decisión oficial no se puede establecer fehacientemente a cuánto podrá ascender el nuevo precio del boleto del transporte urbano de pasajeros, si se decidiera el reajuste tarifario peticionado por la Cámara del Transporte.

El compás de espera, y así todo parece indicarlo, habrá de concluir el 1o. de noviembre, día en que se conocería una decisión en uno o en otro sentido.

Mañana habrá un eclipse de Sol

ROSARIO, 22. — El director del Planetario y Observatorio Astronómico Municipal, profesor Victorio Capolongo informó que mañana se producirá un eclipse total de Sol. El mismo no será visible en ésta y tendrá una duración total de tres minutos ocho segundos una décima.

El eclipse será visible desde la parte sur oriental de África, pasando por el centro de la totalidad del eclipse por las poblaciones de: Kondoa, Zanzíbar y por el océano Indico. También por el sur de Australia, Melbourne y Monte Gambier. En este lugar se observará el máximo de dicho fenómeno astronómico.

Cesión de terrenos a la provincia. - La Municipalidad de Rosario otorgó la escritura de dominio de la fracción de terreno ubicada en avenida Pellegrini e Iriondo a la Dirección provincial de Vivienda y Urbanismo, ejecutora de un complejo habitacional construido en el lugar y actualmente habilitado. El acto, celebrado ante la presencia del escribano Pedro Alegre, tuvo lugar en el despacho del intendente municipal, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani, con la presencia de éste y del ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (R) Raúl Fraga. En la oportunidad la Dirección provincial de Vivienda y Urbanismo dejó constancia de su obligatoriedad de transferir a la municipalidad los terrenos expropiados y ubicados en la intersección de las calles Juan M. Gutiérrez y Abanderado Grandoli, para la construcción de viviendas proyectadas por aquélla u otras equivalentes.

Las jornadas de exportación en Concordia

PARANA, 22.— El gobernador de la provincia, recibió a miembros de la Cámara de Exportadores de Concordia, que concurrieron encabezados por su presidente, capitán de fragata (R) Mario Piccinini.

Los visitantes invitaron al brigadier Rubén Daniel Di Bello a asistir a las "Jornadas de Exportación del Litoral, que se realizarán en esa ciudad durante los días 15 y 16 de noviembre próximo, con los [illegible] de la Cámara de Exportadores de la República Argentina.

Destacaron asimismo, que al encuentro concurrirá el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fraguio. De las deliberaciones representantes de firmas exportadoras de Entre Ríos, Corrientes, Unión Ind. del Uruguay y de la Cámara Regional de Comercio de Uruguayana (Brasil).

Riorama 77

PARANA, 22.— Con los auspicios de la Dirección de Turismo se cumplirá en esta ciudad el Primer Festival del Mundo Fluvial Paranaense (Riorama 77), entre los días 26 de febrero y 6 de marzo del año que viene.

Los actos que se desarrollarán en la oportunidad tenderán, básicamente a la exaltación del paisaje local y aspectos históricos y culturales, todo ellos destinados a despertar una amplia conciencia turística.

Conferencia del Sr. Cócaro

PARANA, 22.— Hoy, a las 20, en el salón de actos de la Asociación Israelita, ubicada en 9 de Julio 345, disertará el escritor y periodista Nicolás Cócaro, actual secretario de la dirección del diario "La Nación" de Buenos Aires.

El Sr. Cócaro se referirá a la consagrada figura de las letras argentinas, Alberto Gerchunoff.

Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0100.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Sobre aprovechamiento industrial del sorgo realizan estudios en esta ciudad



Los Ings. Jeanney y Pomar, decano y director del Departamento de Bioingeniería de la Facultad de Ingeniería Química, informando sobre el proyecto Freyre

En el decanato de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, su titular, Ing. Carlos Jeanney, y el director del Departamento de Bioingeniería, Ing. Francisco Pomar, informaron al periodismo sobre estudios que se realizan en esa casa de altos estudios sobre aprovechamiento del sorgo, por la vía de su industrialización.

Ello es producto de una inquietud surgida precisamente en la "capital nacional del sorgo", la localidad cordobesa de Freyre, a unos 35 kilómetros al norte de San Francisco y que geográficamente está ubicada en el corazón de la zona sorguera por excelencia.

Corresponde recordar que hace dos años, en dicha población, se agitó una inquietud vinculada con la exportación siempre creciente de volúmenes de dicho grano a países que lo industrializan mediante el uso de tecnologías altamente eficientes. Como consecuencia de ello se iniciaron contacto con grupos de profesionales de la mencionada facultad, con el objeto de estudiar la posibilidad de instalar alguna planta industrializadora en Freyre.

Se originó así un intercambio de ideas y transferencia de inquietudes, con activa participación de técnicos de la Secretaría de Desarrollo de la provincia de Córdoba y el INTA de Marcos Juárez, contándose para ello con el empuje de la gente de Freyre, especialmente su intendente Sr. José Filippi y del Dr. Alfonso Cerutti, presidente de la Comisión de Proyecto de Industrialización del Sorgo.

[illegible]

El creciente interés se fue palpando a través de una serie de reuniones formalizadas este año, especialmente el 21 de febrero, en Freyre, posteriormente en la ciudad de Córdoba y en marzo, en nuestra capital. Ultimamente, sin que haya decrecido el entusiasmo de sus iniciadores, se realizó una reunión con participación de un grupo de profesionales de las Facultades de Ingeniería Química y de Bioquímica, donde se echaron las bases para formalizar la participación en la Fiesta Nacional del Sorgo, pues el buen tino de este grupo de inquietos argentinos, desea la transferencia de sus inquietudes, a las generaciones jóvenes de la población, ya que si los mayores son los testigos de una época por pasar, los jóvenes serán los actores de la época inmediata, o los testigos de una nueva frustración.

De tal modo y de acuerdo con el cronograma preparado para la Fiesta Nacional el Sorgo, se realizarán paneles de discusión entre técnicos de diversa procedencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería, INTA, Secretaría de Desarrollo de la provincia de Córdoba y Universidad Nacional del Litoral.

Gran disposición

Hace pocos días la delegación de profesores y técnicos de la Facultad de Ingeniería Química, visitó la localidad de Freyre, tratándose estos temas. Fue encabezada por el Ing. Jeanney, y se visitó el complejo deportivo del C. A. 9 de Julio Olímpico, organizador de la Fiesta del Sorgo, y la planta industrial de Manfrey Cooperativa de Tamberos Ltda.

Pudieron palpar el enorme interés de los pobladores, de sus fuerzas vivas y sus instituciones. El deseo de que las nuevas generaciones sean interesadas en el proceso, a través de una participación en los estudios que se realizan. Hay disposición para intervenir activamente, mediante lo esencial, el aporte de capital.

El proyecto

Corresponde consignar que es intención radicar en ese medio un complejo químico industrial, a partir del proceso de fermentación acetobutílica, para obtener acetona, butanol y alcohol etílico, con aprovechamiento integral de las vinazas de alto poder proteico. Los estudios se realizan, como queda dicho, en el Departamento de Bioingeniería Química, llegándose a la conclusión de su viabilidad.

Ahora queda por delante la preparación del anteproyecto y, posteriormente del proyecto definitivo.

El sorgo

Para el Dr. Cerutti, el Sr. Filippi, y otros vecinos que impulsan la iniciativa, Freyre no puede quedar marginado de un gran proceso. No se conforma con ser el gran centro productor de sorgo, sino que miran más allá: al aprovechamiento integral de ese grano. Los japoneses importan muchos miles de toneladas anualmente. Y se sabe que ellos extraen unos 200 derivados.

¿Por qué no hacerlo nosotros, en lugar de enviar la materia prima sin un sólo peso de valor agregado?

En esto se está trabajando. Y a la Facultad de Ingeniería Química le corresponde jugar un papel fundamental.

El operativo de vacunación antirrábica

El Ministerio de Bienestar Social ha informado que el Instituto Antirrábico continúa ejecutando en nuestra ciudad el segundo operativo de vacunación antirrábica programado para el año en curso.

Con tal motivo, se han instalado puestos móviles en distintos lugares, recomendándose que los animales sean llevados con cadena y bozal y por una persona mayor, la que, de ser posible, debe presentar el carnet de vacunaciones anteriores en el caso de que se trate de una revacunación.

Los puestos están distribuidos en los siguientes lugares:

Horarios: de 8 a 11 y de 15 a 19.

Mañana sábado, en la Soc. Vecinal Aristóbulo del Valle; Unión y Progreso de Villa Ma. Selva; Sportivo Guadalupe.

Lunes 25 y martes 26: Dispensario de Nueva Pompeya; Club Instituto, ubicado en Blas Parera 7001; Escuela 1000 "Marcos Sastre".

Miércoles 27 y jueves 28: Club ENTEL; Club Central Guadalupe, ubicado en Javier de la Rosa 1050; Soc. Vecinal Guadalupe Oeste.

Viernes 29 y sábado 30: Club Universitario; Club Los Hornos; Vecinal Villa Yapeyú.

Se recuerda a la población que la enfermedad de la rabia se previene solamente mediante la vacunación de perros y gatos, inmunización que es gratuita y obligatoria por ley provincial Nº 06150 de profilaxis de la rabia.

Charla espacial

Organizada por el Departamento de Ciencias del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, San José y Mendoza, tendrá lugar el próximo jueves a partir de las 10, una charla a cargo del presidente del Centro de Observadores del Espacio (CODE). La misma versará sobre la misión espacial "Apolo XV".

CASA GRIS

INAUGURAN EN LA ZONA NORTE VARIAS ESCUELAS

En tres parajes del departamento general Obligado serán inaugurados edificios escolares.

Se trata de Campo Stangaferro, Campo Hardy y el Sombrerito, donde se dejarán habilitados los locales para las escuelas No. 318, 961 y 1181, respectivamente.

Con tal motivo viajarán expresamente a esos lugares mañana el ministro de Obras Públicas, Ingeniero Eduardo Oliva, y el subsecretario de Educación señor Virgilio Cordero.

Situación de alumnos de una Escuela de Rosario

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se arbitran los medios conducentes que posibilitarán el funcionamiento académico de la Escuela de Servicio Social de Rosario, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia establecimiento que fuera oportunamente clausurado en forma temporaria mediante resolución Nº 503/76 del citado departamento de estado.

Secretarios de Prensa de provincias se reunirán

Convocados por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, comenzará el lunes venidero la reunión de todos los secretarios y directores de Prensa de provincias.

Las deliberaciones que se prolongarán hasta el martes inclusive prevén el tratamiento de un extenso temario relacionado con la actividad de dichas dependencias y serán presididas por el secretario nacional del área, teniente coronel Carpintero, en la Sala de Representantes de la ciudad de Buenos Aires.

Cabe señalar que con tal motivo, se trasladó a la capital federal el secretario de Prensa y Difusión de la provincia, Sr. Juan Ramón España.

Investigación en una municipalidad

A raíz de investigaciones efectuadas en la Municipalidad de Avellaneda dispuestas por la Subsecretaría de Acción Comunal del Ministerio de Gobierno y previo dictamen de los departamentos competentes de la Dirección General de Comunas, de la Asesoría Letrada del Ministerio y de Fiscalía de Estado, se girará las actuaciones al fiscal de turno en los Tribunales de Vera.

En tal sentido trascendió que se habría violado aspectos de la ley 2756 (Ley Orgánica de Municipalidades), provocando de esta forma perjuicios económicos al municipio.

La responsabilidad alcanzaría —señaló la fuente— al ex intendente de esa ciudad, como así también a los miembros del ex Concejo Municipal.

Asimismo pudo saberse que se habrían investigado también irregularidades en la comuna de María Teresa, departamento General López.

También será habilitada en el mismo departamento la Escuela Nº 1016 del paraje "La Británica", asistiendo al acto inaugural el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Amabel Alesso.

Artes plásticas

Función en homenaje a Pablo Picasso

El 25 del corriente se cumplirá el 95o. aniversario del nacimiento de Pablo Picasso, razón por la cual mañana, a las 19, y en su homenaje, serán proyectadas varias películas en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Se trata de "Museo Grimaldi", "Picasso, pintor del siglo" (dos partes) y "Visión de Picasso" (dos partes).

La duración es de cerca de dos horas y los filmes son en colores y en castellano.

Cumple mañana tres años galería El Greco

Mañana cumple su tercer año de actividad difundiendo la plástica litoraleña la galería de arte El Greco, de San Jerónimo y Catamarca, ocasión en que será presentada una muestra integrada por obras del maestro José Planas Casas y será servido un cóctel a los invitados especiales.

Cabe señalar que en el período señalado se han presentado en la mencionada galería exposiciones de Supisiche, López Claro, Estrada Bello, Fertonani, Aymá, Espino, Gargatagli, Vieytes, Alisio, Aldama, Gigena, Núñez y Nancy Vallejo.

Visita guiada a una muestra

Mañana, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se efectuará una visita guiada a la muestra de iconografía argentina que se exhibe en el establecimiento. Estará a cargo del Prof. Hugo Mataloni.

Cierran la admisión de trabajos para un certamen de fotos

En la fecha se cierra la recepción de obras para participar en el III Salón Nacional de Arte Fotográfico que será inaugurado el 18 de noviembre próximo y que es organizado por la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación.

Los premios instituidos son: gran recompensa de honor por un valor de adquisición de 8.000 a 30.000 pesos; una primera distinción por valor de 1.600 a 5.000 pesos (segundo premio) y de 1.000 a 5.000 para el tercero.

Asimismo habrá tres menciones y premio a extranjeros, consistentes en medallas de plata.

CRA con el gobernador. - Una delegación de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) presidida por su titular, Dr. Hugo G. Zuza, entrevistó esta mañana al primer mandatario provincial, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni. Acompañaron también al Dr. Zuza el presidente y el secretario de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández y Dr. Lisandro D'Anna, respectivamente, y el Sr. José Luis Sañudo, vicepresidente segundo de CRA. En la oportunidad fueron cambiadas con el gobernador, ideas en torno de los principales problemas que preocupan al sector agropecuario, y la posición de los dirigentes ruralistas en la materia.

De acuerdo con lo anticipado, en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste deliberó la mesa y el consejo ejecutivo de CRA, abordando un importante temario que incluyó, entre otros temas de actualidad, informes de presidencia, tesorería y de la comisión organizadora del Congreso de CRA; funcionamiento de la Comisión de Lechería de Confederaciones Rurales Argentinas; Ley Nacional de Emergencia Agropecuaria, y situación actual del sector.

Mañana se realizará la apertura de las jornadas preparatorias del citado congreso, serán expuestos informes especiales y en las últimas horas de la tarde tendrá lugar la reunión plenaria y el debate final de la sesión.

Sigue el embarque para el exterior de azúcar y harina

A bordo de barcazas de la Flota Fluvial del Estado Argentino, continúan desde el puerto local los embarques de partidas de azúcar y harina de trigo con destino a la exportación. La agencia "Río Paraná", agente en Santa Fe de la armadora estatal, informó que se está completando la carga de 1.500 toneladas de azúcar crudo del ingenio Ledesma en la barcaza 1.176, que transportará la mercadería a Buenos Aires para su posterior reembarque. Por su parte, en la barcaza Nro. 1.181 son embarcadas 1.100 toneladas de harina de trigo para Asunción (Paraguay). Esta última unidad será agregada a un convoy de nueve unidades que con la misma mercadería procede del puerto metropolitano.



CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
AJUSTABLES
Cotizac. al día 21/10/76
127,40 %
Vendido al día 20/10/76
v$n. 15.887.687.000.-
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

PILETAS DE NATACION
Prefabricadas de hormigón armado
CULZONI
Av. Roca 649 - T. 25260
RAFAELA
en SANTA FE
Teléf. 61623.
187944v22



Personal municipal en el control de Boca del Tigre

El Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad ha dado una información que expresa lo siguiente:

"Con referencia a una información aparecida en el diario "El Litoral", con fecha 20.10.76, titulada "Efectiva labor de personal provincial y comunal en el acceso de Boca del Tigre", aclárase que en el lugar indicado sólo actúa personal de la Municipalidad de Santa Fe.

"Agentes de la Dirección de Policía Municipal realizan tareas de control de documentación labor a la que también están afectadas integrantes de la Brigada Femenina de Tránsito, en tanto que personal de la Dirección de Turismo Municipal tiene a su cargo asesorar a los turistas [illegible] de alojamientos en hoteles y residenciales visitas a lugares históricos, y demás".

Cabe señalar que la cesión de las mencionadas instalaciones se ha hecho a título precario.

No prorrogan un vencimiento

Las autoridades de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, ante consultas formuladas respecto del próximo vencimiento el 22 del actual para la presentación de la declaración jurada y pago del Derecho de registro e Inspección reitera que dicho plazo no será prorrogado.

Zona vedada para vendedores

La municipalidad recuerda la vigencia del decreto 12861 que establece como zona vedada para el estacionamiento y/o circulación de carritos de mano y vendedores ambulantes, entre ellos heladeros a la comprendida entre las calles: 9 de Julio, Belgrano, 27 de Febrero, Juan de Garay y Junín.

Plazoleta de los Inmigrantes

El próximo sábado, a las 17, será inaugurada la plazoleta de los Inmigrantes, ubicada en San Jerónimo y Mariano Comas. A las 10.30 del mismo día será celebrada una misa en la iglesia del convento de San Francisco.

Trabajos en el cementerio

Personal de la Dirección del Cementerio realiza trabajos de carpido en el cuadro de tierra Nº 5 habiéndose finalizado las tareas similares en los cuadros 7 y 9.

Por otra parte, se hallan muy avanzados los trabajos de construcción de 150 nichos en la sección No. 160;

Además con la colaboración de personal de la Dirección de Plazas y Paseos se realiza limpieza general del cementerio.

Letreros de obras

Recuerda el Departamento Ejecutivo que por Ordenanza Nº 4788 se establece que la colocación de los letreros al frente de las obras es obligatoria, y deberá inscribirse en caracteres bien visibles: Nombre título y matrícula y domicilio de los profesionales y constructores, con sus respectivos directores técnicos que intervengan con su firma en el expediente municipal, así como el número del permiso de obra que corresponda.

Es indispensable determinar en el letrero el autor del proyecto, el director y quienes realizan los cálculos y la ejecución siendo optativo consignar la denominación de la obra y el nombre del propietario, la nómina de subcontratistas, quienes deberán ser inscriptos en caracteres menos visibles y en [illegible]

TE MAZAWATEE
Distribuidores: E. y A. CATTANEO
Depósito:
Mendoza 3679 - Tel. 43139 - Santa Fe
75976v22



Seguimos ofreciendo nuestro Plan de Ventas en NOVIEMBRE

JUEGO VAJILLA DR 12 PZAS. ACERO INOX CUOTAS DESDE $ 1.999	JGO. CUBIERTOS Perel ACERO INOXIDABLE CUOTAS DESDE $ 953
JUEGO COPAS CRISTAL Cristaluna CUOTAS DESDE $ 6.499	Televisores CUOTAS DESDE $ 8.600
JUEGO PLATOS 84 PZAS Tsuji CUOTAS DESDE $ 6.000	Combinados CUOTAS DESDE $ 7.600
JUEGO BATERIA mic ACERO INOXIDABLE CUOTAS DESDE $ 4.400	Iluminación DE ACUERDO A SUS MUEBLES ELIJA Y PAGUE EN 10 CUOTAS

la casa del regalo
de Cattaneo Hnos. • San Martín 2268 Santa Fe



Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0101.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EL LITORAL - Viernes 22 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

SIN EL NOBEL DE LA PAZ

Cuando Alfredo Nobel instituyó sus premios lo hizo con el objeto de que fueran otorgados anualmente —y así lo consignó en su testamento poco antes de fallecer en 1896—, "a aquellos que durante el año anterior hubiesen proporcionado el mayor beneficio a la humanidad". El inventor de la dinamita, que estableció los galardones en las especialidades de medicina, física, química, literatura y para quien se destaque en pro de la paz —el Banco Central sueco creó en 1968 la distinción de Economía en homenaje al sabio benefactor—, procuraba no solo recompensar conductas, sino también llamar la atención general sobre ellas por lo que representaban en favor de la sociedad.

Este año los lauros han sido concedidos con una sola excepción que es necesario remarcar por lo que ella significa, por su importancia dentro del concierto, o desconcierto, que de todo hay, con prevalencia de lo segundo en diferentes aspectos, de los pueblos. Esa salvedad a que aludimos no es otra que la no concesión del premio de la Paz, según la decisión de la comisión parlamentaria encargada de su otorgamiento. La motivación no ha sido dada, siendo ésta la décima vez desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial que es declarado desierto.

Como puede apreciarse por el número de veces en que tan codiciada compensación no ha sido concedida en un lapso de treinta y un años sin conflictos armados generalizados, aunque sí con enfrentamientos periódicos entre dos o más naciones, tal hecho debe ser causa de reflexión sobre la falta de continuidad de hombres sobresalientes y de influencia favorable para la tranquilidad universal. Esto no quiere decir que en todas las latitudes no haya personas que amen el sosiego colectivo, el trabajo sin sobresaltos, el estudio y la investigación que son medios de progreso y de bienestar; que condenen enérgicamente todo acto que altere la armonía que debiera reinar en toda comunidad organizada, en todo país civilizado. Las hay, y no son pocas, aunque de ellas no depende mantener los principios de relación fraterna entre los países y dentro de ellos. Pero son los gobernantes, los que disponen del poder y pueden movilizar conciencias en uno o en otro sentido, para bien o para mal; los que se destacan en la sociedad internacional y pueden gravitar con su ejemplo sobre muchos, particularmente sobre factores de decisión fundamental para la paz, quienes son tenidos en cuenta por la comisión de selección citada.

Puede ser que en 1977 haya una persona que se haga acreedora a tan alta distinción, e incluso que sean dos los favorecidos. Por este año parece ser que no hubo alguien con méritos suficientes para merecerlo. Es una lástima, quizá un presagio poco venturoso.



El capitán del "Nordland", Johannes Kwapil (centro) y el ex tripulante del "Graf Spee", Gerardo Lange, departen con un redactor de "El Litoral"

Una evocación que navegó a través de 37 años y miles de singladuras

"Por entonces yo tenía 13 años y como todos los de mi edad concurría a la escuela en mi Hamburgo natal", nos expresa el capitán del buque frigorífico alemán "Nordland", surto en nuestro puerto, cuando le preguntamos dónde estaba el 13 de diciembre de 1939. La lejana evocación fue motivada para situar al marino en el tiempo y en el preciso momento en que el acorazado "Graf Spee" libraba su última batalla en aguas del río de la Plata. La presencia a bordo de uno de los protagonistas de aquel histórico suceso, el Sr. Gerardo Lange, residente en nuestra ciudad, provocó en el capitán Johannes Kwapil una emoción muy particular que no se cuidó de ocultar. Y así, al compás de recuerdos separados por miles de millas y singladuras a través de las aguas del Báltico, el Mar del Norte y el Atlántico, este joven capitán a quien es muy difícil atribuirle los 50 años que tiene, fue conociendo por boca de uno de los cientos de alemanes e ingleses que se trabaron en aquella batalla, tal vez la última de la época clásica de la guerra naval. Las voces sonaban extrañas en ese ámbito confortable de la "suite" del capitán, mientras el berlinés relataba al hamburgués los detalles de aquel día memorable, sus momentos previos y las consecuencias que hicieron que mil muchachos de entonces anclaran en tierras americanas y aquí hallaran nuevos rumbos a sus vidas. Fue en las quietas aguas del puerto de Santa Fe, mientras afuera bullía el trabajo de más de cien hombres cargando afanosos la preciada carne argentina en las bodegas del "Nordland" y un poco por intuición, otro mucho por traducción y en parte por un inglés convencional o un castellano que el capitán entiende más de lo que quiere admitir, nos fuimos metiendo en la charla de estos dos hombres de mar a quienes el destino unió en nuestras aguas.

"Allá en Hamburgo, como en todas partes, se habló mucho de la epopeya del "Graf Spee", dice el capitán, y agrega que la imaginación infantil reconstruyó paso a paso los sucesos y se angustió por la suerte de esos cientos de compatriotas, muchos de ellos paisanos hamburgueses. 'A los 16 años, nos informa Kwapil, me alisté en la marina mercante y fuí afectado a la línea de abastecimiento de nuestras fuerzas en Noruega, realizando los peligrosos viajes por aguas infestadas de minas y de submarinos ingleses. Por dos veces nos hundieron frente a Dinamarca, pero ello no aplacó mi pasión marinera y aquí estoy todavía, después de 34 años y desde 1966 comandando buques que tienen un destino muy distinto de aquellos que tripulé como grumete".

Aquí y ahora

Dejamos atrás los días de la guerra y nos situamos aquí y ahora, para preguntarle al capitán Kwapil sus impresiones tras haber navegado más de 500 kilómetros por el Paraná. "Es una sensación muy extraña pero fascinante, porque conducir un buque donde existen muy pocos márgenes para el error exige la máxima contracción". Elogió la capacidad de los prácticos de río, a quienes señaló como profesionales altamente competentes.

La presencia de diversos signos raciales a bordo, nos mueve a preguntar al capitán sobre las nacionalidades de su tripulación y con no poco orgullo nos señala que en su buque conviven alemanes, argentinos, yugoslavos, holandeses, austríacos, turcos, filipinos, ganneses, portugueses, chilenos y ecuatorianos. La mención de la presencia de argentinos mueve nuestra curiosidad y así nos enteramos que el tercer oficial, Carlos Ruiz, es oriundo de La Paz (Entre Ríos).

El agudo sonido de los motores de las grúas del buque, elevando la preciada carga que es acondicionada en las bodegas refrigeradas, nos indica que afuera el trabajo continúa con intensidad, lo que provoca una referencia elogiosa del capitán a los estibadores de nuestro puerto. Y aunque el señor Kwapil, como perfecto anfitrión no demuestra apuro alguno en poner fin a la entrevista, pensamos que ha llegado el momento de darla por terminada. Cuando bajamos la escalerilla, pensamos que cuando el "Nordland" regrese a Hamburgo, tras cumplir con su actual contrato, un joven de 50 años descenderá también por allí y al contemplar la clásica figura de la torre de Can Pauli, se mezclarán en su memoria imágenes de fuego ya lejanos, con otros que una airosa nave de su país lanzó en aguas del Plata, cerrando el último capítulo de una historia que ya casi es leyenda...

Los organismos educativos deben trabajar en su nivel sirviendo a la comunidad

Por considerar interesante el aporte de la comunidtd en los temas a tratar en nuestro diario quehacer volcamos en esta nota la inquietud que nos hiciera llegar un docente respecto de una cuestión educativa.

Ante la posible firma de un convenio entre la Municipalidad y el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) para la creación de un centro de formación profesional para adolescentes y de acuerdo con las pautas fijadas en dicho convenio, se nos sugiere una serie de preguntas, que por este medio hacemos llegar a los entes mencionados.

En efecto, según el convenio aludido, el centro a crearse funcionaría en un terreno de la Municipalidad situado cerca del parque Garay, cuyo edificio sería construido con el aporte del CONET. Además dicho centro tendría como misión la formación de profesionales en herrería, soldadura, carpintería de obra, plomería, instalaciones eléctricas y albañilería. Pero el convenio tendría una cláusula donde se señalaría que los ingresantes no necesitan indispensablemente tener cursado sus estudios primarios, ya que en los cursos también se les darían conocimientos de tipo humanísticos que les permitiría una formación cultural.

De aquí en más surgen para el docente que nos ha hecho llegar sus planteos los interrogantes, utilizando para ello una frase de Teilhard de Chardín que nos dice "ensayarlo todo"... y "todo lo posible se realiza".

Pero señala el docente que pareciera que en este tiempo "ensayarlo todo" es "ensayar sin límite" y comienza cuestionando el hecho de que un organismo como el CONET de nivel medio acepte alumnos que no hayan terminado el ciclo primario.

Cada organismo debe cumplir su propia misión

"¿Significaría ello, entonces, que si un alumno puede ingresar al nivel medio sin tener finalizado sus estudios primarios, un estudiante puede ingresar a la Universidad sin haber loncluido el secundario?". Es decir, entendemos que este docente cuestiona el hecho de que el CONET, organismo de nivel medio se arrogue en última instancia la enseñanza de nivel primario que corresponde a otros organismos ya establecidos.

En ningún caso se cuestiona la importancia que significa la educación técnica, en cuanto al aprendizaje de oficios de suma utilidad para el trabajo diario, pero en todo caso el sugerente nos recuerda lo dicho hace cuarenta años por Saavedra Lamas en 1936 cuando propiciaba la enseñanza de oficios antes de entrar al ciclo secundario. Es decir y de acuerdo con nuestra interpretación, si de ensayar se trata, tal vez sería más encomiable ensayar esta enseñanza de oficios a ese nivel y no que un organismo que tiene tareas más específicas y de un nivel mayor se dedique a cuestiones que no le corresponden. Bien destaca también que el ocio de la minoridad puede combatirse a través de la capacitación del menor cuando asiste al ciclo primario, con lo que tal vez también se evitaría en parte la deserción escolar, ya que se le estaría posibilitando un medio de trabajo para poder continuar sus estudios.

Utilización de recursos humanos

En lo que hace al predio cedido por la Municipalidad también aquí hace hincapié el docente para expresar que si bien los edificios escolares son necesarios, es imposible desconocer la urgencia de viviendas para las mismas familias de los posibles asistentes a los cursos. Por ello dice que la capacidad de los conductores del CONET podría ser dirigida a que los docentes con que cuenta y los alumnos de su propio ámbito realizaran las prácticas en materia de construcción, en la reparación de hospitales, instituciones de bien público, etc., con lo que el organismo estaría cumpliendo un verdadero servicio a la comunidad.

Dos pautas esenciales entonces: la posibilidad de enseñanza de oficios a nivel primario, y no, en cambio, el permitir ingresar a un ciclo de enseñanza media a quienes no han terminado el primer ciclo; y la segunda, la utilización de los alumnos del CONET (nivel medio) y de sus propios docentes en beneficio de la comunidad a través de las prácticas profesionales en edificios públicos o en la construcción de viviendas para hogares de menores recursos. De ser así, el lema "ensayarlo todo" tal vez podría tener como consecuencia "todo lo posible se realiza".

Desocupación de silos disponen

El inmediato despacho de trigo dispuso la Junta Nacional de Granos para desocupar silos frente a la proximidad de la cosecha. En un comunicado informa que "con el propósito de activar la desocupación de los espacios ante la iniciación de la campaña 1976/77, los depositarios deberán despachar de inmediato el trigo asignado a molinos harineros y el sorgo a puertos de propiedad de la Junta Nacional de Granos.

Añade que en el caso de tratarse de aplicaciones sobre vagones, efectuará el despacho por camiones, si a su requerimiento no se le colocan los vagones necesarios.

Cultivo de alpiste

La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que la superficie sembrada con alpiste asciende a 45.000 hs, lo cual significa un aumento del 0,9 por ciento, respecto del año agrícola inmediato anterior.

Producción de trigo en Brasil

La producción brasileña de trigo de la cosecha 1976/77 deberá oscilar entre las 3.500.000 y 3.800.000 toneladas, según datos divulgados por el Ministerio de Agricultura del vecino país.

La principal causa de la caída de la producción brasileña, [illegible]mente estimada en 4.500.000 toneladas, se debe al fracaso de la cosecha en el Estado sureño de Paraná, que será de 1.000.000 toneladas. Como la producción brasileña será insuficiente para atender al mercado interno, las importaciones brasileñas del grano el presente año deberán situarse alrededor de 3.800.000 ton., por un valor de 570.000.000 dólares.

La segunda etapa del edificio de la U. Tecnológica

La Universidad Tecnológica Nacional, ha llamado a licitación pública para contratar las obras de construcción de la segunda etapa del edificio de la Facultad Regional Santa Fe, cuyas estructuras se levantan en avenida Almirante Brown y Lavaise, en esta capital. El presupuesto oficial ha sido fijado en $ 69.820.133, disponiéndose que la apertura de las ofertas se lleve a cabo el 16 de noviembre próximo en la sede de la Facultad, San Jerónimo 1933, de esta ciudad. Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en el horario de 15 a 21, en San Martín 2050, donde funciona la Dirección de Administración.

Anuncian que será reformada la ley nacional Nro. 18.037

La Federación local de jubilados nacionales ha difundido el texto de una nota que le dirigiera la Confederación General de Jubilados y Pensionados del País, en la que se expresa que se encuentra a la firma del presidente de la Nación la reforma a la ley 18.037, por la que se hace efectiva la equiparación.

Destaca que ello significa igualar en el beneficio a todos los jubilados, respetando sus respectivas categorías y estableciendo, además, un sistema de movilidad que asegure al haber jubilatorio un valor constante, temas que han sido objeto de intensas campañas, durante muchos años, por la Confederación mencionada y de las entidades que la integran.

De acuerdo con los informes recogidos por la entidad, la equiparación se hará efectiva a partir de noviembre próximo, abonándose como primer reajuste el 40 por ciento del total que corresponde aumentar a cada beneficiario. El resto se aumentará en nuevas cuotas en el término de un año.

En cuanto a la movilidad, la información asegura que se hará efectiva en su debida oportunidad y mediante índices concretos. Para esto la Secretaría de Seguridad Social, requerirá directamente de los empleadores las variaciones del nivel salarial, pues es común que se abonen remuneraciones por encima de los aumentos oficiales. Los aumentos que corresponden por movilidad son independientes de los que provienen de equiparación.

Asimismo la Confederación ha solicitado una entrevista con el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Bardi, para plantearle el problema que crea la nueva ley de alquileres al sector pasivo, habiendo sido derivado el tema a la Secretaría de Vivienda, siendo atendida una delegación por el Dr. Pieroni, asesor, quien reconoció que los jubilados tendrán dificultades, pero agregó que se estaba estudiando el problema.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar haberes a jubilados y pensionados de la ex Caja del Estado, ley 4349, a partir del lunes próximo.

Habrá de observarse el siguiente ordenamiento: día 25 de 16.30 a 18.30 exclusivamente cobrarán impares y día 26 en el mismo horario, también exclusivamente, los pares. La tarea continuará en días siguientes de 7.30 a 11.30.

Función especial

Con motivo de cumplirse el 25 del corriente noventa y cinco años del nacimiento de Pablo Ruiz Picasso, se ha previsto para mañana a las 19, un programa de cine en su homenaje.

En tal ocasión se proyectarán tres filmes pertenecientes a la embajada de Francia. Son: "Museo, Grimaldi" "Picasso, pintor del siglo" (dos partes) y "Visión de Picasso" (dos partes).

El programa tiene una extensión de aproximadamente dos horas y las películas son en colores y en castellano.

La colonia de Oliveros ha sido intervenida

El ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, dispuso con el objeto de posibilitar el mejor desenvolvimiento de las actuaciones sumariales que se llevan a cabo en la colonia psiquiátrica Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" No. 1, de Oliveros, la intervención de dicho organismo.

El sumario se efectúa a raíz de que se habrían producido serias irregularidades en dicho nosocomio.

Por la misma resolución se designa delegado interventor al capitán de corbeta Enrique Alfredo Mac Laughlin, quien estará investido de las más amplias facultades para disponer normas de orden disciplinario, reestructuración y toda otra que considere necesaria encaminada a la readministración institucional del mencionado establecimiento hospitalario.

Finalmente se resolvió que hasta tanto dure la intervención, la Colonia dependerá en todos sus aspectos directamente del titular de la cartera de Bienestar Social.

Será estudiado el sistema del Salado

Una delegación de vecinos de la ciudad de Tostado y de las zonas vecinas al río Salado entrevistaron al ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, para plantearle la situación de las tierras adyacentes al curso del mencionado río.

Los vecinos señalaron la necesidad de que Santa Fe realice gestiones ante el gobierno de la provincia limítrofe de Santiago del Estero relacionadas con el cauce del río Salado, desde su recorrido en la vecina provincia.

Según informaciones de los visitantes, en Santiago del Estero el curso del Salado está regulado, de manera que cuando el cauce lleva agua en abundancia se abren las compuertas que dan paso al líquido hacia Sta. Fe donde con frecuencia se producen inundaciones y en oportunidades, cuando el agua es escasa, se cierran las compuertas y el Salado en su recorrido por el departamento 9 de Julio no lleva agua.

El Ing. Oliva ha dado intervención al Departamento de Hidráulica y se anuncia que los técnicos de dicho departamento se trasladarán a Tostado para analizar los estudios previos que comprenderían, además, algunas tareas de canalización y limpieza del sistema de canales existentes.

UNIVERSITARIAS

Licitan trabajos en la Facultad Tecnológica local

El próximo 16 de noviembre, a las 10, tendrá lugar en el local de San Jerónimo 1933, sede de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, la apertura de la licitación para la continuación de las obras que tiene dicha casa de altos estudios en la Avda. Almirante Brown y Lavaise.

Las autoridades de la facultad llamaron a licitación pública para la segunda etapa de las obras mencionadas, con un presupuesto oficial de 69.820.133 pesos ley.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones y realizar la presentación de las ofertas, todos los días hábiles en el horario de 15 a 21, en la sede administrativa de la Facultad Regional, San Martín 2050 ciudad.

Facultad Regional. — Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado que se ha dispuesto llamar a selección de antecedentes para cubrir un cargo en el Departamento de Biblioteca. Es requisito indispensable poseer título de bibliotecólogo/a.

El cierre de inscripción se efectuará el 27 del corriente. Para mayores informes concurrir a la Facultad, San Martín 2050, 1º piso de 16 a 21.

Universidad Católica

Los profesores del área de Teología de la Universidad Católica de Santa Fe han dispuesto invitar a sus colegas en la docencia de esa institución a la reunión de reflexión y oración que habrá de efectuarse el 5 de noviembre de 21 a 23 horas. Con este tipo de reuniones se pretende prestar un servicio para la reflexión de la fe y la oración a los efectos de acentuar la misión cristiana de la Unipersidad Católica en el medio santafesino.

Exposición de libros

La Facultad de Arquitectura ha organizado una Exposición de libros y publicaciones sobre arquitectura. Estará habilitada para alumnos, docentes, profesionales y público en general los días 28 y 29 del cte. de 18 a 22 horas y el 30 de 10 a 13.

El material que se exhibirá en la oportunidad será expuesto sobre tableros fijos habilitados a tal efecto durante el desarrollo de la Exposición y bajo control del grupo de alumnos y docentes que integran el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura.

Facultad de derecho

La Secretaría de la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe comunica a los alumnos de 1º año que pueden pasar a retirar su libreta universitaria por secretaría de la Facultad. Se informa además que el 2 de noviembre, a las 17 habrá de comenzar el turno de exámenes correspondientes al mes de noviembre.

Facultad de letras

La secretaría de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Sata Fe comunica a los alumnos que entre los días 8 al 17 de noviembre podrán registrar su inscripción para rendir exámenes en el 1º y segundo llamado del turno noviembre diciembre.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R. P. Ismael Quiles S. J. — Hoy, a las 19, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Teilhard de Chardin frente al hombre". Clausura del ciclo "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

Juan Pedro Franze. — El 24, a las 18, en el Jockey Club, sobre: "Mozart y la influencia de Juan S. Bach". Organiza: Mozarteum.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de Artemio Alisio. El 24, a las 19.30, apertura de una muestra de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20.30.

Jorge Planas Viader. — Hoy a las 19.30, en bulevar Gálvez 1829. Apertura de sala.

Galería de arte Fincart, San Martín 2974. — El 25, a las 20, apertura de una muestra de pinturas de Mary Cruz, ex paciente del Inst. Vera Candioti. Acto del 20º aniversario de esta entidad.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3922. — De lunes a viernes de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede. 54 obras originales. Además muestra de iconografía argentina (siglos XVIII y XIX).

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Ferlonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio. Horarios: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 18 a 20.30, sábados, de 18 a 20, domingos, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2454. — Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Torazza.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín 1399. — Exposición con obras artesanales de Alfia Arancio de Randazzo (repujado en cobre y en cuero). Hasta fin de mes. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19.

Muestra del libro Infantil. — Hoy y mañana, en la Biblioteca Municipal de Santo Tomé. Charlas, teatro, ruedas narrativas. Hasta el 23.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 23, a las 20.30, apertura de una muestra de dibujos, grabados y monocopias de José Planas Casas.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 24, a las 15: "El pibe" de Chaplin, y dibujos animados. 25 y 26: "Luciano rey de los bandidos", de F. Rossi, con G. M. Volonté.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y a las 22.15 y el miércoles a las 18.30, en el Chiplin: "El valle de las abejas", de Frantisek Vlacil.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 25, a las 19, exhibición de tres películas sobre Picasso. En su homenaje.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 24, a las 19 y 30, en bulevar Gálvez 2147: "Sobre los techos de Paris", de René Clair, con Albert Préjean y Pola Illery. Además: "Un pintor francés de hoy: H. G. Adam". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian. — El martes, de 19.30 a 21.30 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

CONCIERTOS

Coro Universitario Independiente de Santa Fe. Dirección: Jorge Céspedes. — El 24, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la provincia.

RECITALES

Ana María Mucciolo (piano) — Mañana a las 19, en la sala de la Lotería, Junín 2459. Organiza: Amigos de la Música. Auspician: LT 10 y Amigos del Arte. Entrada libre.

Curso para docentes. - El Departamento de Ciencias de la Educación del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown" ha organizado un curso que se viene desarrollando sobre "La aplicación de la teoría piagetiana a nivel medio". Tiene como finalidad el análisis de los contenidos curriculares, teniendo en cuenta los criterios de la psicología genética, es decir del pensamiento formal del adolescente. El curso es dictado por la Prof. María Morales de Spángolo. Luego de cada una de las clases se organizan grupos de trabajos interdisciplinarios de discusión de los temas planteados.

Del artista y su obra

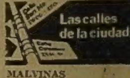
De lo mágico a la metamorfosis

Que la fantasía es la Reina Madre de la mayor parte de las actividades creadoras, es una verdad incontestable. Por más que muchas de ellas se apoyen en la realidad; y aun, por más que quieran trasponer esa realidad a un plano de hipotético superrealismo. En los vaivenes del arte, esa fantasía: más que un diapasón testimonial de corrientes y orientaciones, es una suerte de constante luminosa que da al acto en sí (o a la obra lograda) una luminosidad irradiante.

Toda esta reflexión puede dar pie a la excelente muestra de dos plásticos santafesinos: Artemio Alisio y Eva Perman, enrolados dentro de las concepciones puristas de estructuración de las formas. Porque en el trabajo que exponen en el Museo Municipal de Artes Visuales (el primero, dibujos en tintas de color; la segunda, esculturas en cerámica), no sólo la imaginación sino también un vuelo fantástico en lo realizativo, les dan un inquietante contorno común.

En el caso de Alisio, su obra adquiere un denominador de trascendencia en la búsqueda de lo formal. Serenamente, su plano ahonda las estructuras orgánicas, objetos de extrañas simbologías, tajos que horadan el espacio, esferas ovoides, geometrías recortadas. En la evolución de esas formas —la muestra exhibe medio centenar de obras, parte de las cuales integraron la gran retrospectiva que presentara a mediados de año en el Museo Sívori, de Buenos Aires— se establece para el ojo del contemplador una verdadera metamorfosis que desarrolla secuencialmente ideas y simbologías aparentemente abstractas. Sin embargo, en esta serie que Alisio ha denominado "Retratos y paisajes inasequibles para ciegos", elaborado entre 1970-1976, hay todo un orden establecido, una evolución morfológica que parece partir de lo mágico para alcanzar lo inmanente, una búsqueda al fin, de la sensación de equilibrio y tensión emergentes del diseño ejercido con rigor.

Once piezas ponderablemente realizadas dan cuenta de la labor de Eva Perman en los últimos meses. Evidentemente, ha dado un gran salto hacia la afirmación de su personalidad, con estas esculturas en las que el hiperrealismo como expresión de una sorprendente "otra cara" de lo cotidiano, le abre inefables caminos. Hojas, pliegues de paños que ocultan, envolturas, hacen de "piel mágica" a manos, pies, rostros desdibujados, botellas, zapatos. Texturas muy cuidadas de la cerámica —a veces con impresiones de arpilleras, cartones de tipografía, etc.— dan a través del esmalte opaco y superficies blancas, cenizas o terrosas, una admirable calidad a todo su conjunto. Y es que también Eva Perman se deja atrapar un tanto por la transformación de cada una de esas partes modeladas; y tras la carnatura de la mano o la táctil apariencia del paño, su yo sensible busca e incita a descubrir al contemplador el otro lado de las cosas, la íntima reverberación de la materia: a fin, la fantasía que resbala de todos los días. - T. L.



MALVINAS

De este a oeste al Nº 400. Archipiélago de más de 100 islas con una superficie total de 11.718 Km2. Es un bloque rocoso asentado sobre la península submarina de la parte suroriental de la plataforma continental. Las más importantes son denominadas por los argentinos Soledad y Gran Malvina en tanto que los ingleses las nominan Falkland. Desde 1833 se hallan en poder de Gran Bretaña aunque desde mucho antes sufrieron distintas alternativas, en cuyo transcurso franceses, ingleses y norteamericanos pusieron el pie en ella. Sin embargo reiteradamente se reconoció el título de España y ése es uno de los principales argumentos de la Argentina, sucesora de aquélla en los derechos que tenía sobre las provincias del Río de la Plata y sus islas, puertos y costas. Desde hace años nuestro país reclama periódicamente por dicha pertenencia, habiéndose avanzado bastante en las negociaciones. Empero, el incidente producido no hace mucho con la misión Shackleton ha endurecido las tratativas.

Chopera ESPICHE se anticipa a la temporada...
contado: $18.096
BOAGLIO
TUCUMAN 2648
FACILISIMO! AMPLIAS CUOTAS